

OCTUBRE

28

CONVOCADA HUELGA EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

co.bas

SINDICATO DE
COMISIONES
DE BASE

¿POR QUÉ TODOS LOS TRABAJADORES/AS DEBEMOS APOYAR ESTA LUCHA?

Escuchas que “*hay huelga en la administración pública*” y tú piensas en un señor o señora “funcionario con manguitos” que detrás de una ventanilla te atiende a desgana o de malas maneras. Así que a ti esto “ni te va ni te viene”.

Quienes escribimos esto no somos funcionarios, ni trabajadores/as de la Administración pública pero **TE PEDIMOS TRES MINUTOS** para explicarte **POR QUÉ CREEMOS QUE ESTO SÍ NOS AFECTA, ¡Y MUCHO!, A TODOS LOS TRABAJADORES/AS**

Entre 2,7 millones de trabajadores, y atendiendo al público todo el día, es inevitable que haya alguien desagradable en el trato, incluso que esté así porque hay una carga de trabajo que le excede, pero en cualquier caso esa generalización falta a la verdad, es profundamente injusta y se divulga de forma muy interesada.

Por ejemplo, muchos de esos “funcionarios” son los maestros y maestras, bomberos/as; sanitarios/as, limpiadores/as o quien te atiende cuando acudes a algún organismo público. Son esos mismos a los que un día se les aplaude por ser “heroínas” o “héroes” y unos días después van a la calle sin contemplaciones.

Más de 800.000, que entraron a trabajar teniendo que pasar una oposición o cualquier otro proceso selectivo legal COMO TODOS/AS, llevan años trabajando. Son personal laboral o interino, estatutario o indefinidos no fijos, pero **tod@s están en abuso de temporalidad** y ahora están **amenazados de que les echen a la calle**. El “*gobierno más progresista de la historia*”, sino se remedia, va a llevar a cabo **el mayor ERE de la historia**.

Dice el gobierno que ha aprobado “*la mayor oferta pública de empleo de la historia*”, 30.445 plazas. Pero según los datos del mismo gobierno (*Ministerio de Política Territorial y Ad. Pública*, junio 2020) en la última década (2010-2020) **se han perdido 98.316 puestos de trabajo** en la Administración Pública).

Y este dato no es el peor. Se estima en 340.000 los empleados/as públicos que, por la edad, abandonarán sus puestos de trabajo en los próximos cinco años. Y si se va un poco más lejos (unos 15 años) la cifra sube a 1,5 millones pues esa es la cantidad de empleados/as públicos que superan ahora los 51 años. Tan solo el 7% de los empleados/as públicos son menores de 30 años.

Todos **los gobiernos utilizan** como argumento, para defender **la necesidad de retrasar la edad de jubilación**, la importante **experiencia y conocimiento profesional que atesoran los mayores**, pero cuando se trata de despedir empleados públicos con años de experiencia ese argumento desaparece.

¿QUÉ RECLAMAN LOS TRABAJADORES/AS?

- ▶ **Fijeza en el puesto de trabajo** para todos los trabajadores/as que llevan 3 años trabajando.
- ▶ **Readmisión** inmediata de todo el personal temporal cesado en abuso de la temporalidad.
- ▶ **Tasa de reposición:** la creación de nuevas plazas tiene que ser acorde con las necesidades con las necesidades que han generado años de destrucción de empleo público. Esta es la forma que permitiría el acceso a la función pública de trabajadores/as en paro.
- ▶ **Paralización inmediata de las privatizaciones** de los servicios públicos y **reversión** de los que ya han sido externalizados.
- ▶ **Paralización inmediata** de las Ofertas Públicas de Empleo ilegales

La aprobación de la actual Ley en trámite (*el Icetazo*), de aprobarse va a involucrar a todos los gobiernos (central; autonómicos y municipales) y los partidos que los forman, en una sangría de despidos y pérdida de puestos de trabajo.

Todo eso nos afecta inevitablemente a todos los trabajadores/as, porque echar a miles de personas de las Administraciones públicas y seguir sin cubrir miles de plazas que quedan vacantes no es solo **UNA INJUSTICIA CONTRA QUIENES HOY TRABAJAN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, es **CERRAR PUERTAS A LOS TRABAJADORES/AS EN PARO Y EN ESPECIAL A LOS MÁS JÓVENES**; es **APOSTAR POR EL DETERIORO Y DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**, por **LA PRIVATIZACIÓN DE LOS MISMOS**.

25/10/2021

Por eso esta lucha nos afecta a todos los trabajadores/as:

SI ELL@S GANAN GANAMOS TOD@S



CONCENTRACIÓN

**Los Servicios Públicos no se venden
SE DEFIENDEN**

#FijezaYA

Estabilidad YA #Fijeza

**Ministerio de Hacienda
y Función Pública
(Calle Alcalá, 5)**

28 OCTUBRE 11.30HS

co.bas
SINDICATO DE
COMISIONES
DE BASE

Por ell@s, por tod@s los trabajadores
VENTE A LA CONCENTRACIÓN